Año XXXVII — GRANADA.—Domingo 25 de Febrero de 1917 — Número 10.386

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. . . . . Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias . . . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero . . . . . »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea. . . .	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

OBSEQUIO Á LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **MARTOS, O'NEALE Y C.ª, de Jerez**, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognacs que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficacísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de TRES CORONAS (equivalente á tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes á 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **MARTOS O'NEALE Y C.ª** es dar á conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros

han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Enero **Pesetas 40 403.**

«El Fénix Agrícola» administra á la Asociación Mútua de Ahorro, Sistema Tontí, «La Mutualidad Hispano-Francesa».

Los Madraso, 24, pral., MADRID

Consejo y ejemplo

Hace pocos dias publicamos un artículo titulado *Sol y vida*, que era un pensamiento acerca de las realidades solemnes que invitan á la meditación á los españoles que por su posición social, sus cargos, sus negocios ó su inteligencia cultivada, se preocupan de las circunstancias y sienten inquietudes patrióticas ante el incierto porvenir nacional. Aquel pensamiento era compendio, esencia y síntesis del que absorbe casi por completo el ánimo de la población consciente que señala orientaciones desde todas las tribunas.

Hay que mirar sobre la guerra actual á la guerra incruenta de intereses comerciales que ha de seguirla, y para la cual se preparan los paises beligerantes y los neutrales. La nación que se descuide en prepararse, sucumbirá moral y económicamente.

Esto es tan cierto é indudable, que huelga detenerse en razones demostrativas. Todos lo saben, porque los políticos y los escritores de más autoridad lo han explicado muy bien.

Lo que falta no es propaganda ni aún convencimiento; lo que hay que hacer es marchar, laborar; después de la idea, la acción; tras la teoría, la práctica.

Ortega Munilla,—según recuerda *El Día* recibido ayer en Granada,—á raíz del desastre en que perdimos las colonias y otras cosas que valían más, porque desde entonces, el pueblo español cayó en un abatimiento y en un pesimismo crueles, contestando á la pregunta de *Alma Española*, cómo podía llegar á su regeneración nuestra patria, dijo:

«Que aprendan á leer los que no saben, y que los que saben, lean.» Pero los Gobiernos y legisladores, los obligados á dirigir por caminos de salvación, han sido los mismos de antes y han procedido con la histórica torpeza.

Ahora, el mentado gran periodista, ha acudido al plebiscito de *A B C*, y breve y profundo, ha dicho:

«¿Qué debe hacer España en las presentes circunstancias?

Un sencillo ejercicio de memotecnia.

Acordarse de Gibraltar, de Bailén y de Godoy.»

Eso nos enseña que debemos ser españoles y recordar que en la desgracia nadie de fuera nos ha prestado ayuda. Los que discuten y se apasionan por las causas extrañas, debían poner sus energías y sus amores al servicio de la causa propia, de nuestra empobrecida y atrasada nación, procurando su resurgimiento. Y el primer cuidado debía ser evitar el éxodo de las juventudes al Extranjero, pues de continuar la emigración, cuando se pacte la paz europea, nos va á ser más difícil que nunca realizar las mejoras materiales y desarrollar las industrias, base del aumento de la riqueza pública y del progreso.

El caso de nuestra lamentable situación económica que vamos á referir, es un síntoma que advierte el peligro que señalamos.

En el sorteo de mozos de la villa de Cirera (Huelva), de diez individuos á quienes correspondía sortear, ocho de ellos están ausentes, trabajando en América ó en Francia, rindiendo su fruto personal á patrias y Gobiernos que no son los suyos, pero que acaso les atienden mejor. Los otros dos, uno de ellos vive fuera de la provincia y el otro es carabinero. El sorteo se celebró, pues, sin más testimonios que los cuadros que penden de las paredes y sin interés de ninguna clase para el vecindario, ya que las familias emigraron también.

Si no se protege al obrero, ni se emprendan trabajos, ni se crean fuentes de actividad, ni se abandona la apatía que nos consume, llegará el día, no lejano, en que no se encontrarán brazos útiles, no solo para el servicio militar, sino para ninguna de las tareas en fabricas, talleres y campos. Y serán los principales culpables, los gobernantes, y después, todos los pudientes que no han querido ver en el obrero el elemento valioso, sostén del edificio social.

El Rif, sepulcro de españoles

Un tópico usual entre los defensores de nuestra acción civilizadora en Africa, es la necesidad de combinar la fuerza de las armas con la política de atracción.

Un diario granadino, en un artículo laudatorio de otro, debido á la pluma de un jefe militar, que es también diputado por esta provincia, enaltecía la conveniencia de combinar el *halago justiciero y el respeto á la libertad humana, con la fundación de escuelas, consultorios y hospitales*, para atraernos al millón de rifeños, que, desde Yugurta á nuestros días, han rechazado de su mísero y agreste territorio á todas las dominaciones sucesivas.

No está mal el abandono por parte de los militares españoles, de aquel sistema de represión á ultranza, con que se pretendió conservar el emporio colonial más grande de la historia, cambio de opinión muy de tener en cuenta en estos días, en que se abulta el número de nuestros oficiales partidarios del militarismo germánico, y precisamente los tachados como *filibusteros* cuando pedían para Cuba un régimen de libertad y de justicia, tienen derecho á celebrar los ensayos de colonización á la moderna, aunque lamenten sea en el territorio menos favorable del mundo y á costa del ahorro del pueblo español.

Precisamente el día mismo en que se publicaba el citado artículo el telégrafo anunciaba otro ataque de los rifeños á nuestras tropas, realizado con pérdidas sensibles, pues ya sea por el caracter excepcionalmente indómito de nuestros *protegidos*, ó porque no se den bastante maña sus *alhagadores*, ello es que el Rif sigue inabordable para nuestras tropas, y si algún día lo abordan, encontrarán allí un sepulcro más vasto y menos glorioso que en la perla de las Antillas.

Mucho ha de hacer el diputado jefe de un ilustre Cuerpo facultativo para convencer á sus compañeros de la necesidad del cambio de sistema, porque todavía viven y mandan los que aplaudieron los fusilamientos de Martí, de Rizal, y de tantos millares de hombres de buenas ideas cuyo sacrificio inútil nos hizo perder las simpatías del mundo y el dominio de aquellos pueblos.

Pero hay otras deducciones más importantes del cambio de ideas apuntado en las clases ilustradas de nuestro ejército, y es precisamente lo interesante para España.

El diputado por Baza debía empezar por ver si no fuera más conveniente aplicar en su propio distrito ese régimen de *halago justiciero, de respeto á la libertad humana, de construcción de escuelas, establecimientos higiénicos y de obras públicas*, porque si todos los distritos españoles estuvieran rebosantes de esas fecundas organizaciones, estaría en su lugar la exportación de parte de ellas á los territorios que nos hemos empeñado en civilizar, sin estarlo nosotros, y sin tener en cuenta si aquel pais y aquellos habitantes son adecuados al empleo de esos medios derrochadores de caudales que tanta falta hacen por aquí.

Después de todo, la medida genuinamente española de comprar caciques más ó menos influyentes, como el Roghi el Risuli y otros, resulta incompatible con ese *alhago justiciero* y esos *respetos á la libertad humana*, acaso á destiempo preconizados hoy, ya que esa costosa adquisición de traidores, autoriza un desarrollo feroz del *caciquismo*, que acaso llegue á sublevar hasta á los más indiferentes pacíficos ya que el Rif no es España.

La monarquía, en su deseo de compensar la pérdida de las colonias, nos ha llevado al rincón menos colonizable y más estéril del mundo. En vano será todo gasto, y baldío todo intento de fundar allí colonias parecidas á las de Argel y Egipto; por eso dejaron ese hueso durísimo á la ambición y estulticia de nuestros gobernantes.

Ni el sistema que pretendía trocar á Cuba en desierto; ni *el halago justiciero*, pueden dominar lo indominable; todos los tesoros de España se gastarán sin hacer productivo lo que por naturaleza no lo es. Si el régimen se empeña en realizar imposibles, los años pasarán, y cuando las naciones que hoy se destruyen estén repuestas de sus pérdidas, España seguirá aniquilándose en Marruecos aun cuando construya escuelas y sanatorios por millares para los indómitos hijos del Profeta.

R. MAURELL.

TRIBUNA LIBRE

¡A LA PIÑATA!

Es el último día ¿quién no se divierte?

Lector amigo, no lo puedo remediar.

Mi debilidad son los antifaces. Una careta de raso; sin barbas; que no descienda más que hasta el labio superior; que sea negra; y sobre todo, roja.

¡Ah, el antifaz rojo!

Me produce una sensación indefinible, con una sola condición; que lo lleve puesto una mujer.

Siendo hembra la propietaria del antifaz, lo mismo me da que sea rubia ó morena; alta ó baja; joven ó vieja.

Con el antifaz rojo, las mejillas se aterciopelan; los ojos despiden rayos; los talles se cimbran; se desnivelan las líneas...

A la Piñata, sin titubeos ni vacilaciones.

A ver las máscaras, que se va á cerrar el periodo de festejos de Momo.

Estas saturnales son indudablemente de origen pagano. Ahora, los *paganos* somos nosotros.

¿Mas qué importa? ¿Y el gusto de percibir el contraste, descubriendo bajo el disfraz de un fraile cartujo á un concejal?

Y á última hora, al baile con dos amigos.

Y con tres amigas, que por sus respectivos oficios nos sean útiles. Una que lleve el peine y las tenacillas; otra que nos obsequie con solomillo y nos dé unas chuletas; la tercera, que nos ayude á salir de nuestro cuidado, si alguno nos da el mostrarnos en su compañía.

Sigamos el ejemplo de los demás, que la vida es efímera.

Pongámonos trajes de Pierrot y á la calle, á los paseos, á enfrascarnos en el torbellino humano; á saltar y brincar; á hacer piruetas.

UN DESAPRENSIVO.

LIBROS NUEVOS

EL MISTERIO DEL KURSAL, *de José Francés.*

La literatura policiaca que ha creado los dos personajes ejes de todos los libros detectivescos, Rafles y Holmes, ha tenido, á decir verdad, escasos cultivadores en España.

Acaso porque se la ha considerado un sub-género literario. Acaso porque nuestra literatura de abolengo realista repugna esta modalidad imaginativa de la novela; es el caso que nosotros no podemos vanagloriarnos de poseer un Conan Doyle entre nuestros noveladores modernos.

Quizás esto haya sido lo que á José Francés la llevó á cultivar este género, en su novela *El misterio dei Kursaal.*

El Pepe Francés uno de los espíritus más inquietos de nuestra actual república de las letras y desde luego uno de los trabajadores más infatigables. Su actividad, energía y laboriosidad son asombrosas. Y sería curioso echar un cálculo anual de las cuartillas que este hombre formidable ha emborronado durante los trescientos sesenta y cinco dias del año.

Periodista asiduo, crítico de arte documentado; conferenciante cultisimo y elocuente; cuentista inspirado; novelista sagaz; no hay manifestación literaria que no haya cultivado y en la que no haya triunfado nombre.

Era para su espiritu inquieto, una obsesión el género policiaco y ahí teneis su novela *El misterio del Kursaal*, hecha de modo maestro, y con toda la picardia y el interés que tal género requiere.

Hay además, en ella, bellisimas páginas llena de vigor y reciedumbre. lo que viene á demostrar que no hay géneros superiores ni inferiores; que la superioridad está en el artista; y que cuando una pluma magistral trasa unas coplas de ciego, estas se tornan en un poema genial.

Completan además este volumen otras novelas, algunas de interés histórico como en la que se relata la tragedia de Portugal; y otras de un interés vivo para los iniciados en los misterios del espiritismo, como la titulada *El hombre que veia la muerte*, cuya lectura obsesiona y ataraza los nervios.

Es en resumen, este libro, una briosa muestra del talento de Francés, uno de nuestros escritores más ilustres.

DIETARIO ESPIRITUAL, *poesias de Emilio Carrere.*

Emilio Carrere, es un poeta de cuerpo entero, un trovero refinado y elegante; un liróforo inspirado y preclaro; ungido por la providencia con el don celestial de la poesia.

Es acaso el poeta más leido de nuestros dias; el que se puede vanagloriar de tener más público; y el que ha conseguido llegar más á la médula de los lectores de hoy.

Educado, naturalmente en los versos del divino Ruben gustó de las mieles de Verlaine y de Baudelaire; y de ambos tomó su musa consejo y en ambos se amamantó su espíritu sediento de poesia.

Hoy Carrere, tiene una personalidad bien definida y marcada en nuestras letras. Su colaboración constante en las revistas de más circulación y los periódicos más leidos, le ha creado un público numeroso de lectores y entre los nuevas poetas tiene sus imitadores y secuaces.

Su poesía es ó desgarrada, fatalista, anárquica y rebelde como la de Baudelaire; ó por el contrario, decadente, afrancesada, relamida, elegante y pulidísima como la de Ruben Dario.

Nadie después del poeta excelso nicaraguense ha exaltado tan bella y donosamente como Carrere el siglo diez y ocho. Nadie tampoco como él, ha cantado el dolor de vivir con trenos tan amargos; ni lamentos tan desesperados. Sus andanzas de bohemio y sus correrias nocturnas le arrancaran esos versos fuertes, ágrios, hirientes de su primera época: que son acaso lo más gallardo de su poesía.

Este libro tiene de unos y de otros. Es rebelde y pulido. Violento y engolado. Tajante y madrigalesco.

Es en fin, un manojo de hermosas poesias en las que la personalidad de Carrere se muestra toda plena y en su más lisongero apogeo.

He aquí el libro cumbre de un gran poeta. Con ésto, creemos haber dicho el elogio más grande, y el más justo comentario.

ANTONIO GULLÓN.

Madrid 24 de Febrero de 1917.

UNA COMPRA DEL SAGRO-MONTE

La Biblia de Carulla

Gustosos publicamos esta noticia que nos remite el famoso vate D. José María Carulla:

«Dias atrás, el Sr. Carulla subió al Colegio-Seminario del Sacro-Monte á fin de complacer á D. Francisco Fonseca.

Expuesto el motivo de su ida, el señor Abad le preguntó en qué ocúpase ahora, respondiendo que solo en su versión de la Biblia, deseoso de que resulte menos defectuosa, por no decir más elegante.

Sabía otro sacerdote, allí presente, que hace meses, el Rector del Seminario (también Universidad pontificia), adquirió para su Biblioteca la versión del libro célebre redactado en francés por Mr. Kempis: le preguntaron si estaba dispuesto á enagenar asímismo su versión de la Sagrada Escritura, contestando afirmativamente.

Le preguntaron qué cantidad quería por su obra y no quiso fijarla, diciendo que recibiría la que acordasen aquellos sacerdotes de tanta virtud y ciencia.

Hace pocos dias, el bibliotecario don Manuel Medina Olmos, le participó que aquel Cabildo había resuelto adquirir la versión para su Biblioteca. Un criado la llevó ya cansándole no poco la versión, porque tiene 44 libros el Antíguo testamento y 27 el Nuevo.»

GALANTERIAS

Me dices que te olvido .. ¡que te olvido! ..
que el corazón sus sueños te ha negado,
que sordo á tus llamadas se ha sentido
á tu amor ocultándose el taimado.
¡Que te habré de olvidar, mi bien amada,
mujer hermosa, mi preciado anhelo?
¡Que te habré de olvidar, si enamorada
calmaste con tu amor mi eterno duelo?
Yo siempre te he querido, pero ahora
te quiero mucho más, que te atesora
mi alma, en un amor que reverencio.
A los ojos del mundo te he querido,
y ahora quiero quererte, recogido
en la paz sacrosanta del silencio.

A. LLOPIS SANCHO

DENTADURAS

Médico-Dentista.-Acera Darro 14-16-18

DE POLÍTICA

No llegó ayer á Granada, como se tenía anunciado, el secretario general del partido reformista, D. Luis de Zulueta.

Vendrá, según nuestros informes, á mediados de la semana próxima.

Parece que el propósito del señor Zulueta es observar perrsonalmente el estado de organización de las huestes reformistas, informarse del ambiente político local y provincial y apreciar la oportunidad de la venida del jefe, don Melquíades Alvarez, que también se tiene anunciada.

***

Hoy regresa á Granada el diputado á Cortes, jefe del partido liberal de esta provincia, D. Juan Ramón La-Chica.

***

Uno de los candidatos á diputados provinciales del partido liberal, es don José Sánchez Guardiola, quien para esto ha puesto á nombre de otra persona el cobro del contingente.

Se ha dicho que el señor Guardiola será el futuro Presidente de la Diputación, pero este rumor se acoge generalmente con incredulidad.

(FOT. INFORMACIÓN.)

SOLDADO BELGA QUE SE HA PRESTADO A QUE SE HAGA LA TRANSFUSIÓN A UN CAMARADA FRANCÉS HERIDO.

Cabildo Municipal

«Cayéndose» las doce abre la sesión el Alcalde D. Felipe la Chica.

Asisten los señores Covaleda, Chinchilla, Pérez Jiménez, Almagro, Sánchez López, Guiral, Montealegre, García Rodríguez, Carrascosa, Sánchez Sánchez, Sola Segura, Berriz, Santos, Hitos, González Ortega, Leyva, Ortega Molina, Martínez Victoria, Mata Avila, Guevara, Moreno Agrela (don Enrique) y Orellana.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pésame

El Alcalde dedica sentidas frases al exteniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Joaquín Gómez Ruiz (que en paz descanse) proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique de oficio á la familia del finado el acuerdo del Cabildo.

El Sr. Sola Segura se adhiere á las manifestaciones del Alcalde y se acuerda por unanimidad como ha propuesto el Sr. La-Chica.

Orden del día

Pasa á la Comisión de Hacienda el oficio del Delegado de Hacienda participando á la Alcaldía que el Ayuntamiento debe satisfacer por el impuesto especial sobre bienes de las personas jurídicas, la suma de 2.508'77 pesetas.

Son aprobadas las matrículas sobre varios servicios é impuestos municipales; sin perjuicio de lo que pueda resultar del estudio de la Comisión de Fomento y del dictamen de los técnicos, en lo relativo al establecimiento de kioscos en la vía pública.

Esta declaración la hace el Sr. Ortega Molina.

Se aprueba la cuenta de los farmacéuticos, de 1.502 pesetas, por suministro de medicinas á los pobres en el mes de Enero.

Tres oficios de los juzgados sobre retenciones de medidas pasan á examen de la Comisión de Personal, á instancia del Sr. Ortega Molina, quien dice que á veces estas retenciones no proceden, ó no deben ser por la cuantía que se pide.

El centenario de Zorrilla

El Alcalda manifiesta que interesó del alcalde de Valladolid que representara al Ayuntamiento de Granada en las fiestas del centenario de D. José Zorrilla, celebradas en aquella capital; y á don Narciso Alonso Cortés, catedrático de aquella Universidad, que adquiriera y entregare una corona en nombre de Granada para la ofrenda ante la tumba del insigne poeta,

Propone que se den las gracias al señor Alonso Cortés y al alcalde de Valladolid.

Así se acuerda unánimemente.

El Anuario de Granada

El Sr. Covaleda pide que se autorice al Alcalde para que adquiera ejemplares del «Anuario de Granada» de don Luis Seco de Lucena.

El Sr. Carrascosa: Que pase á la Comisión.

Arreglo del Rosal

Se acuerpa, á propuesta del Sr. Carrascosa, el arreglo del pavimento de la calle del Rosal (parroquia de San Pedro).

La Junta de Asociados

El Sr. Ortega Molina: Deseo que el señor Alcalde manifieste lo que haya sobre la constitución de la Junta de Asociados.

El Alcalde: Se hará lo más pronto posible. Daré encargo de que se formen las listas y demás trámites.

El Sr. Ortega Molina: Lamento que no se haya hecho, como ordena la Ley Municipal, en el segundo mes del año, y formulo la protesta consiguiente. Y como aún quedan tres ó cuatro días, espero que, ae ser posible, se cumpla la ley.

El Alcalde: Pero sepamos quien protesta.

(Sale del salón el Sr. Martínez Victoria).

El Sr. Sola: Todos nos adherimos á la protesta.

El Alcalde: Pero veamos quienes son; el Sr. Berriz, el Sr. Leyva. (Recontando). Es para que conste en acta.

El Sr. Carrascosa: Y que conste en acta que ha salido el Sr. Martínez Victoria.

El Sr. Sola (á un macero): Al señor Martínez Victoria, que no se vaya.

El macero (Capeli) sale al salón amarillo y vuelve á entrar conduciendo al supuesto *fugitivo*, que se queda de pie, pasmado, delante de un balcón.

El Alcalde sigue recontando, é incluye al *detenido* en la suma.

El Alcalde: Consigne también el Secretario, para que vengan en el acta, las fechas en que se constituyeron las Juntas, en los años 15 y 16. Y también se puede traer las fechas de otros años anteriores, para que se vea que siempre se han constituido las Juntas de Asociados cuando se ha podido buenamente. Ahora se hará lo más pronto posible.

Rectifican el Sr. Ortega Molina y el Alcalde.

Se levanta la sesión

Granada al día

Una ratería.—A un pobre hombre que pasaba ayer tarde por el Arco de las Cucharas, llevando en la mano 30 pesetas liadas en un pañaalo, se las arrebató de un tirón un mozalvete que se dió á la fuga.

De vez en cuando repiten los rateros estas osadías, y aún recordamos la del bolso plata que fué arrebatado en la calle de San Matías á una señora, sin que aún se tengan noticias del bolso ni del ladronsuelo.

Hace falta una batida, señor jefe de vigilancia.

Anciana herida.—Fué ayer curada en el Hospital de San Juan de Dios la anciana Josefa Sánchez González, de 77 años, de heridas en la cabeza y mano izquierda de pronóstico reservado, producidas por una caballería, que la atropelló en la calle de los Arandas.

Joven gravemente herido.—En el taller de tipografía de don Rafael Vaquero, ocurrió ayer tarde un accidente de trabajo al obrero Luis Bueno Pérez, de 17 años, el cual fué cogido por una máquina, ocasionándole graves heridas en el brazo izquierdo y mano del mismo lado.

Sus compañeros al verlo herido lo condujeron inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de primera intención por el médico don Enrique Guerrero y el practicante señor Navarro, quedando después encamado en la sala de San José.

Conoce del suceso el Gobernador civil señor Vitoria, con arreglo á la ley de accidentes del trabajo y también el Juzgado del Sagrario.

Aclaración.—La hacemos á una noticia que publicamos ayer, consignando que lo mismo el oficial 4.° de este Gobierno civil D. Emilio Montalvo Jiménez, que los demás de su categoría ascendidos en primero de Enero, cobrarán á razón de 1.500 pesetas en la nómina general y el resto de 500 pesetas en nómina especial, hasta que se llenen las formalidades burocráticas que normalicen el pago en una sola nómina.

Hombre muerto por un carro.—Nos comunican de Dúrcal, que el día 21 del corriente, fué muerto por un carro el joven de 26 años, Asensio Molina Vallejo.

Este viajaba en el carro por el llano llamado «Lisardo» en dicho término municipal y en un carro que conducía su tío Agustín Molina Mingorance.

Dicho joven tuvo la desgracia de caerse del vehículo y ser cogido por una de las ruedas, quedando muerto en el acto.

Avisado que fué el Juzgado se personó el del partido, acompañado de la guardia civil de aquel puesto, empezando las diligencias sumariales y ordenando el levantamiento del cadáver.

Subasta.—Ante la alcaldía de Zújar se verificará muy en breve la subasta de aprovechamiento de leña, de sus montes públicos.

Muerte repentina.—En su domicilio, San Antón, 91, falleció en la mañana de ayer repentinamente, la anciana Josefa Garcia.

Avisado que fué un médico, reconoció el cadáver de la desgraciada mujer, se negó á certificar la defunción.

El Juzgado municipal del Campillo que fué el que tenía conocimiento de lo sucedido, en vista de lo manifestado por el expresado facultativo, pasó las diligencias al de instrucción del mismo distrito, el cual cual se constituyó en el domicilio de la finada, ordenando la conducción del cadáver al cementerio, donde le será hoy hecha la autopsía.

D. E. P.—A las diez de la mañana de ayer se vertificó la conducción al cementerio del cadáver del que fué celoso policía D. Antonio Segura Alaminos.

El finado fué persona dignísima y de revelantes condiciones; atento siempre á las órdenes de sus jefes y enterado de los deberes que le imponia el cargo, supo cumplir como muy pocos con su deber.

Por esto gozaba de generales simpatías, que se patentizaron ayer en el cortejo fúnebre.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

Casa de Socorro.—Antonio García, de 40 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Enrique López Bazán, de 12 años, de una herida en el muslo derecho, producida por mordedura de pero.

Dolores Ortuño, de 31 años de edad, de una contusión en el codo izquierdo.

Andrés Alvarez, de 5 años, de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Marina Castro, de 3 años, de una herida en el dedo índice de la mano iáquierda.

Manuel Martínez, de 4 años, de dos heridas contusas en la cabeza.

Rafaela Guiote, de 66 años, de una herida contusa en la cabeza,

Sustracción de una cartera.—Anoche se presentó en la Jefatura de Vigilancia D. Francisco Valverde Valverde, domiciliado en Ugíjar, denunciando que á su llegada á Granada en el tren correo de las 7 y 40, por la línea de Andaluces, le habían sustraido una cartera que contenía mil pesetas en billetes del Banco.

No sospecha quién sea el autor de la sustracción por no haberse dado cuenta en el momento en que aquélla se realizara.

El Sr. Valverde llegó á Ugíjar hace poco tiempo después de haber estado 12 años en Cuba, de donde trajo algunos ahorros.

Los empleados de Hacienda.—Firmada por los diputados Sres. Rodríguez (D. Leonardo), Seoane, Argüelles, Wais, Esteves, Cervantes y Fernández Barrón se han presentado dos enmiendas al dictamen sobre el proyecto creando los Cuerpos general y auxiliar de Hacienda.

En una de las enmiendas se pide que la obligación de servir dos años en provincias para poder ser jefe de Administración ó de negociado no regirá para los actuales empleados, y en la otra que los temporeros de Hacienda que están prestando servicio sin interrupción durante más de un año al tiempo de ser votada la ley entrarán á figurar en el Cuerpo auxiliar y ascenderán dentro del mismo con arreglo á la base quinta del referido proyecto de ley.

Conferencia.—La dará hoy, á las doce y media, a los reclusos de la Cárcel de Audiencia, el abogado don Antonio Mesa Vallejo, que desarrollará el tema «El amor es el fundamento de la moral universal».

La Comisión povincial.—Por falta de número no pudo ayer tampoco celebrar sesión.

De Sanidad.—Por la Inspección provincial de Sanidad ha sido vacunada con suero antirrábico, la vecina del inmediato pueblo de Atarfe, María Benítez, que fué mordida por un gato.

También ha sido vacunado con el mismo suero, el guardia de seguridad Juan Medina, que ha sido mordido por un mulo.

Guardia c vil.—La de Vélez Benaudalla comunica, que á Francisco Estevez Suárez, le han robado una caballería, ignorándose quienes puedan ser los autores.

La de Güejar Sierra ha recuperado dos caballerías que le fueron robadas á Felipe González.

La de esta capital ha detenido á José Ruiz Hidalgo y Miguel Moya, como presuntos autores de un delito de estafa á Ramón Torres.

La de Lanjarón á Manuel Jiménez García y José Castro Alonso, por haber reñido, resultando herido el primero.

Al público.——En las secretarías de los Ayuntamientos de Zújar y La Pesa, ha quedado expuesto al público para oir las oportunas reclamaciones, el reparto de consumos y la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Centro Artístico.—Se han ultimado los detalles de preparación para el baile de niños que tendrá lugar hoy á las cinco y media de la tarde.

Son muchos los niños que han anunciado su asistencia al balle, que será un motivo de gran diversión para la gente menuda.

El Centenario de Zorrilla.—Ayer se recibió el telegrama siguiente del Gobernador civil de Valladolid á don Luis Rico Presidente del «Liceo Artístico y Literario de Granada»:

Cumpliendo honroso encargo de esa culta Sociedad de su digna Presidencia, concurrirá presidiendo actos homenage realizado honor inmortal Zorrilla, ofreciendo en nombre tan distinguida Sociedad una corona flores naturales, obstentando en las cintas siguiente inscripción: «Al autor de la Alhambra, el Liceo Artístico y Literario de Granada».

«Complázcome transmitirle la sincera gratitud de este noble é hidalgo pueblo Vallisoletano.—Saludos afectísimos consocios.

La huelga de los tallistas.—En su local social, calle del Aire, número 6, celebraron anoche una reunión los tallistas, asistiendo unos 150 individuos del gremio, para acordar lo procedente contra el patrono D. Miguel Parra, único que no ha aceptado la petición de aumento de sueldo, consistente en un tanto por 100 proporcional, sueldo que cada uno percibe.

Ocupó la presidencia Antonio López Cuesta, asistiendo como delegado de la autoridad el vigilante D. Benito Campoy.

Tras de larga discusion, se acordó declarar la huelga al Sr. Parra, y como consecuencia de elia se adoptaron además los siguientes acuerdos:

Contribuir todos con el aumento de jornal conseguido para pagar á los huelguistas durante los días que estén en paro.

Que los que sacan trabajo para hacerlo en sus casas lo devuelvan hoy á las doce del día.

No reingresar ninguno en casa del señor Parra, mientras no entren todos al trabajo.

Recoger al Sr. Parra las herramientas que obran en su poder, propiedad de los huelguistas, depositándolas en la sociedad.

Si cede al aumento, obligarle á que abone los jornales devengados desde la declaración de huelga.

Devolver al Sr. Parra los céntimos que aumentó en los jornales á sus operarios y que han percibido durante la presente semana.

La reunión se dió por terminada á las doce de la noche en medio del mayor orden.

Sabañones.—Se curan en 48 horas con el SANOL que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

A propietarios y arquitectos.—*Uralita-Roviralta:* Antes de cubrir vuestros edificios, azoteas, tinglados, etcétera, preguntad por la Uralita. Esta clase de material, incombustible, eterno y económico, ha sido adoptado por la Fábrica de Pólvoras, Azucareras y Ferrocarriles.-Catálogos y presupuestos gratis.

Que se riegue ó no se riegue
es música celestial;
para conservar las plantas
hay qne emplear el ZOTAL.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ
Venta, farmacias.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en Madrid, nuestro paisano el exgobernador civil y expresidente de esta Diputación provincial, D. José Bueso Bataller.

Con dicho motivo salieron ayer para la Corte, sus hijos.

Celebraremos muy de veras la mejoría del enfermo.

—Ha regresado de Madrid, el profesor de la Escuela Graduada, D. Juan Carreño.

—Salió anteayer para Cádiz, á cuya residencia ha sido trasladado, el Reverendo Padre Fr. Francisco de Sevilla, que aquí gozaba de muchas relaciones.

—Ayer salió para Riogordo (Málaga), con su familia, el exconcejal don Santiago Valenzuela.

—Ha regresado á Motril, el alcalde, don Francisco Pérez Santiago, y ha venido de la misma ciudad el concejal del Ayuntamiento de Granada, D. Francisco González Carrascosa.

—Guarda cama desde hace algunos días, nuestro querido amigo D. Ricardo Gómez Ruiz.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Gracia Fernández, hija de nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Eduardo Fernández Limones, para el distinguido funcionario del Cuerpo de Aduanas, D. Eugenio Andreu.

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—Tuvieron ayer ingreso en esta Audiencia, los que se detallan á continuación:

Juzgado de Archidona: don Manuel Alba Romero, con don Emilio Miranda Alcántara, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de La Carolina: don Juan José Parrilla Navarro, con la sociedad minera denominada «El Guindo», sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo.

Causa.—Tuvo ayer ingreso en esta Audiencia la siguiente:

Juzgado de Motril: contra Federico Galindo Avellaneda, por estafa.

Condena condicional.—Con arreglo á la ley de condena condicional, quedan en suspenso la pena de seis meses y un día de prisión correccional impuesta por esta Audiencia á Mariano Braojos Apola, en causa que le siguió el juzgado de Orgiva, por disparo y lesiones.

Igualmente queda en suspenso la impuesta de dos meses y un día de arresto mayor á José Martín Escudero, en causa que le siguió el juzgado de Albuñol por el delito de lesiones.

Solicitantes.—Han solicitado se les nombre juez municipal de Acequias, don Evaristo Sánchez Robles y don Emilio Ruiz González.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Salvador: don Manuel Plasencia Aguilera con don Fernando Medina Fantoni, sobre reclamación; abogados señores Rodriguez Aguilera y Camacho; procuradores, señores Gómez Tortosa y Onieva; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza, contra María de la Piedad Manzano y Manzano, por tentativa de parricidio; vista por jurados. Abogados, señores Ramirez Antrás y Martín García; procuradores, señores Lacal y Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Sección 2.ª Juzgado de Iznalloz, contra Fermín Caro Palma, por disparo y lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Rodriguez Lacal; secretario, señor Serra.

De Instrucción pública

Maestra.—Ha sido nombrada maestra interina de los Villares (Jaén), doña Isabel Garrido Moreno, con 500 pesetas.

Circular.—La «Gaceta ha publicado la siguiente:

«Vistos los partes enviados con motivo de la estadística de instrucción primaria para los inspectores de Primera enseñanza, manifestando que un gran número de Maestros no han cumplido el servicio que les está encomendado, y que otros consignan en el modelo número 1 datos erróneos, impidiendo, mediante ambos procedimientos, formar juicio y hacer los resúmenes de las zonas correspondientes;

Teniendo en cuenta los apartados 1.º y 3.º de la Real orden de 17 de Noviembre próximo pasado (Gaceta de 4 de Diciembre, *Boletin Oficial* número 98), la regla 13 de la circular de esta Dirección fecha 4 de Diciembre último (Gaceta del 7; *Boletín Oficial*, número 99) y las demás instrucciones complementarias.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que á los Maestros que no hayan remitido dentro de los plazos marcados el modelo número 1 y á los que habiéndolo remitido hayan consignado en el mismo datos notoriamente erróneos á juicio del Inspector de zona, se les suspenda de sueldo durante diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta circular en la *Gaceta de Madrid*.

La corrección impuesta quedará sin efecto en el caso de que los Maestros interesados llenen y remitan los estados al Inspector de zona ó rectifiquen los errores dentro de dicho plazo de diez días.

2.º Que los Inspectores de Primera enseñanza, atendiendo á sus respectivas jerarquías y á la división del trabajo ya establecida en las órdenes anteriores á ésta, obren de perfecto acuerdo y se distribuyan la labor de suerte que esté ultimada y en poder de la Inspección general de Primera enseñanza el último día del corriente mes.

3.º Que habiéndose suscitado dudas acerca del conducto por el que deben remitir las hojas los Maestros regentes de las graduadas anejas á las Normales y los Secretarios de las Juntas locales de Primera enseñanza cuando se trata de escuelas cerradas, se tenga entendido que en tanto unos como otros funcionarios deben dirigirse directamente á los Inspectores de las zonas correspondientes, y que éstos deben dar cuenta inmediata de las infracciones que observen, para no incurrir á su vez en la responsabilidad determinada en la citada circular 4 de Diciembre último; y

4.º Que la presente orden se inserte con urgencia en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias, agregando los Inspectores-jefes las instrucciones que conciernan á la suya respectiva.

Madrid, 3 de Febrero de 1917.—El Director general, Royo.=Señores Inspectores-jefes de Primera enseñanza.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, debiendo hacerse constar que aún no se han recibido en la Inspección los modelos del número 1.º correspondientes á las Escuelas que desempeñan los señores Maestros y Maestras que á continuación se relacionan, á los cuales se les suspende de sueldo durante *diez días* á contar del 7 del corriente mes, no habiéndose tampoco rebibido los modelos reletivos á las Escuelas mixtas de Canales (Güejar Sierra), Alicún de Ortega, Cortijos de Mecina Tedel, Margen y Cuesta Vieja (Murtas); de niñas de Huéneja y una de Puebla Don Fadrique, Nívar, Trevélez y Mairena, y de niños de Alcudía, que por estar cerradas en 31 de Diciembre del año último, deben remitir los Secretarios de las respectivas Juntas locales de 1.ª enseñanza, á quienes se les advierte que si no los remiten antes del 17 del mes actual, se dará cuenta á la Superioridad del incumplimiento de este importante servicio oficial.

Granada 8 de Febrero de 1917.—El Inspector-Jefe, Gabriel Pancorbo.

Relación de Maestros y Maestras que aún no han enviado el modelo número 1.º:

D. José López de los Ríos, de los Cortijos de Torvizcón.

D. Miguel Gil Ballesteros, de Guadahortuna,

D. Juan de Dios Alvarez, de Ferreirola.

D. Andrés L. Maldonado, de Jorairátar.

D. Tomás Cobo, de Alquife.

D. José Castiilo, de Castell de Ferro.

D.ª Leónides Sánchez Entralla.

D.ª Rogelia Rodríguez, de Albuñán.

D.ª Adoración Aguilera, de Jérez del Marquesado.

D.ª María Paz Vico, de Lugros.

D.ª Consolación Carretero, de Domingo Pérez.

D.ª Nicolasa Cantón, de Fuentes de Cesna.

D.ª Encarnación Ruiz, de Busquístar.

D.ª Encarnación Rosillo, de Pórtugos.

D.ª Josefa Martínez Rodríguez, de Jorairátar.

D.ª Antonia de Aguila, de Las Viñas.

D.ª Herminia Mingorance, de los Villares.

D.ª Angustias Perea, de Mecina Tedel.

D.ª Francisca Vargas, de Camarate.

D.ª Elena Mundet, de la Calahorra.

D.ª Pilar Martín Cobos, de Galera.

D.ª Angustias González Siria, de Orce.

D.ª Carmen Guervos, de Torrenueva.

D.ª Josefa Romero, de Orgiva.

D.ª Julia Peña Tercedor, de Chite y Talará.

D.ª Angeles Peña Tercedor, de Nigüelas.

TEATRO CERVANTES

Anoche se vió completamente lleno el coliseo del Campillo.

Una de las obras que figuraban en el cartel era «La Alegría de la Huerta», y á fe que nos hizo pasar un rato agradabilísimo, porque todos los artistas se esmeraron y el tenor Sr. Jardón cantó unas jotas que le valieron calurosas ovaciones.

A última hora se estrenó el sainete titulado «La Fiesta del Barrio», que mas bien debió llamarse «Tengamos la fiesta en paz».

Tiene la obrita un preludio con algunas pretensiones y empieza con un pasodoble bastante alegre, que convida á esperar algo de la partitura, y el coro lo cantó bien. Pero los números de música escasean en «La Fiesta del Barrio» y solo puede citarse un dúo de tiple y barítono, que se aplaudió, porque lo cantan admirablemente la señora Menta y el Sr. Beut.

El libro, de autores granadinos, está hecho por quien conoce algo el mecanismo de la escena; pero se mueren tantos personajes en «La Fiesta del Barrio», que la verdad: no han cabido en la cabeza de los noveles saineteros.

Deslizóse sin tropiezo el primer cuadro, aunque el final es pesadillo, y como los cuadros siguientes son por demas incoloros, el público hubo de impacientarse, y dividióse, aplaudiendo y siseando, cuando el amigo Conesa adelantóse á las candilejas para pronunciar la frase sacramental, de aquí terminó el sainete...

NOTICIAS MILITARES

Destino.—Ha sido destinado a la fábrica de pólvora del Fargue, el maestro de taller D. Francisco Argente del Castillo.

Retiros.—Se concede para Pamplona al capitán de la guardia civil don Martín Barasain; para la Corte al oficial primero de Oficinas militares don Eleuterio Martínez Pinillos, y para Bermeo al primer teniente de Carabineros D. Juan Iglesias Sanchez.

Profesorado.—Se dispone que continúe en comisión hasta los exámenes extraordinarios de fin de curso, el comandante profesor de la Academia de Ingenieros D. Miguel Marsella.

Gratificación.—Se concede la gratificación de efectividad al capitan de Caballería D. Carlos de Calzada.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 285 quintales métricos; entrada de ayer, 21; total, 306; vendidos, 22; quedan para mañana, 284.

Precios: Trigo, á 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, á 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 18 reses mayores, con peso de 3861 kilos, de 2'20 a 2'50 pesetas kilo; 9 cabrío, con peso de 126 kilos, a 1'65.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'87 pesetas kilo; boquerones, 1'00; sardinas, 1'20; almejas, 0'40.

Boletin religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—San Cesáreo, confesor, y San Victorino, mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Matías, á igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Cecilio.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, á las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

CAÑADAS
CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro.
(Entrando por la Cámara de Comercio).
Horas de consulta: De 9 á 12 y de 3 á 5 excepto los días festivos.
Hay ascensor.

Si quiere V. comprar barato
vis'te con preferencia los almacenes de tejidos EL LEON.
No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir á ENGAÑOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.
PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.
Ventas al contado.
EL LEON
Mesones (ahora Poeta Zorrilla), 98.

CAFÉ TORREFACTO
Marca «LANCERO»
Clase extra, 6 pesetas el kilo.
(GRANDES DESCUENTOS)
Juan J. Lopez (Gaudix-Granada).

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesion del día 24 de Febrero

Abrela el señor Marqués de Alhucemas a las cuatro y diez minutos de la tarde.

En el banco azul se halla el señor Conde de Romanones.

Apruébase el acta pendiente.

Discursos necrológicos

Un señor secretario da cuenta del fallecimiento del señor Gallego Diaz.

El Presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico y propone que conste en acta el sentimiento que ha producido al Senado la pérdida de tan digno miembro.

Asócianse los jefes de las minorías.

El señor Conde de Romanones elogia la memoria del finado y se asocia en nombre del Gobierno a la proposición presidencial.

Dictamen retirado

El señor Conde de Romanones ruega a la presidencia que se retire el dictamen remitido sobre el presupuesto de gastos extraordinarios en la parte que afecta a Marina.

Ruegos y preguntas

El señor Marqués de Tenerife ruega al Jefe del Gobierno, que tenga en cuenta a los generales cuando se trate de llevar a cabo la provisión de senadurías vitalicias.

El señor Conde de Romanones le responde, que ese era su propósito y desde luego será complacido el señor Weyler.

El señor Sanchez de Toca explica, que con arreglo al reglamento del Senado, no puede éste negarse a que sea discutido un dictamen cuando viene con mensaje de la otra Cámara.

Pregunta al señor Conde de Romanones, qué alcance le concede el Gobierno a dicho prececto.

El señor Conde de Romanones justifica su resolución, diciendo que el Gobierno tiene derecho a retirar los proyectos que ha presentado, y entiende que el Senado no debe malgastar el tiempo poniendo a discusión un dictamen que no había de aprobarse.

El señor Diaz Agero habla de la construcción de una plaza de toros monumental en Madrid, y demanda del Gobierno que no se permita, porque eso redundaría en perjuicio de la plaza actual, que es propiedad de la Diputación, que explota su arrendamiento.

El señor Rengifo y otros senadores se adhieren al ruego.

El señor Conde de Romanones dice que no puede dar respuesta satisfactoria; pero que hay precedentes legales, que se estudiarán.

Por lo demás, esta es una cuestión de derecho, sobre la que no procede discutir aquí.

Formúlanse varios ruegos, sobre exportación y necesidades locales.

El señor Marqués de Portago anuncia una interpelación sobre la carrera diplomática y consular y personal de contabilidad del Ministerio de Estado.

Al objeto reclama el envío á la Cámara de varios documentos.

El señor Arzobispo de Tarragona pide que se abonen las gratificaciones para casa a los individuos de la guardia civil, del capítulo de construcciones urbanas.

El señor Tormo denuncia que en cementerios clausurados se cometen actos de profanación.

El señor Conde de Romanones ofrece que se evitará y que los culpables serán castigados.

El señor Soler y Más empieza á hablar diciendo:

—Ante la muerte próxima de las Cortes... (Risas.)

El señor Conde de Romanones interrumpe:

—Ni muerte, ni próxima, ni clausura. (Nuevas risas.)

Entrase en la orden del dia.

Autorizaciones y auxilios

Dictamen mixto.

Hace breves observaciones el señor Vizconde de Valdeerro.

Contéstale el señor Pérez Caballero.

Se aprueba.

También se aprueba el dictamen mixto sobre auxilios a las industrias.

Declárase urgente la aprobación definitiva y son ambos dictámenes mixtos aprobados en votación ordinaria.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Febrero

D. Miguel Villanueva declárala abierta, á las tres y treinticinco minutos.

En el banco azul, el señor Ministro de la Gobernación.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas

El señor Comenge pide facilidades para la exportación de la naranja por ferrocarril, en evitación de que se agrave la crisis económica en la región levantina.

El señor Ruiz Jiménez le promete que se darán esas facilidades.

El señor Romeo, comentando anteriores manifestaciones acerca de la censura á la Prensa, afirma que ésta y el Parlamento son lo único bueno que tiene España.

Ni la una ni el otro, falsean nunca la verdad.

El señor Ruiz Jiménez contéstale, haciendo protestas de su amor al Parlamento y á la Prensa.

Añade que él no ha querido en ningunas de sus palabras ofender á la Prensa, porque siente hacia ella los mejores deseos y las mayores simpatías.

El señor Bertrán y Musitu protesta de la forma en que se cumple el reglamento sabre el Secretariado municipal.

Anuncia sobre este asunto una interpelación.

El señor Ruíz Jiménez acéptala.

Habla el señor La-Chica

El problema azucarero

El señor La-Chica dice, que tenía proyectado plantear un debate sobre la cuestión azucarera, cuando se llegase á tratar de la reforma tributaria, en la que se intenta el aumento del impuesto al azúcar. Pero en vista de que esto parece que se retrasa, no puede diferir el hacer un ruego al Ministro de Hacienda.

El ruego consiste, en que se desestime la instancia elevada al Ministerio por el Comité de abaratamiento del azúcar que preside D. Emilio Zurano, presidente también del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, por ser parcial en el asunto.

Añade que la real orden dictada por el Sr. Urzaiz, no ha producido beneficio alguno consumidor, y en cambio, sí ha dañado considerablemente a los fabricantes de azúcar y a los cultivadores de remolacha, pues ha obligado a disminuir la producción, dando lugar al mismo tiempo a que salgan de España 30 ó 40 millones de pesetas, valor del azúcar que se ha importado de Cuba.

Hace una relación extensa y detallada de todas las disposiciones dictadas desde que ocupó el Ministerio de Hacianda el Sr. Bugallal hasta la fecha presene, sobre la cuantía tributaria del azúcar.

Por último, demanda protección para las fábricas azucareras de Granada, y solicita que se suprima el gravamen que se impuso por la Real orden del Sr. Urzaiz, a la exportadión.

La Mesa ofrece transmitir el ruego del Sr. La-Chica al Sr. Ministro de Hacienda, que se halla ausente de la Cámara.

Las carreteras.

El Sr. Rodés trata del mal estado de las vías de comunicacóin en varias comarcas catalanas.

Contéstale el Sr. Gasset, que después que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios, se propone tratar en el Parlamento el tema de la reparación de carreteras, y que si no se consiguen los medios parlamentarios que son precisos, el Gobierno verá la manera de atender á esas obras que son absolutamente indispensables.

Los señores Riu y Balaguer, dicen que hay muchísimas carreteras por las que no se puede transitar y reclaman remedios urgentes.

Incidente y escándalo

Se producen en la Cámara fuertes rumores, encuchándose voces que dicen:

—¡En todos los distritos ocurre igual!

El señor Castrovido se levanta para hacer uso de la palabra. Pero el señor Villanueva, en este momento exclama:

—Orden del día.

El señor Castrovido, que permanece de pie, en actitud de hablar, se sorprende ante la acción de la presidencia y protesta.

(Rumores en la mayoría.)

El señor Presidente:

—Hay muchos diputados que quieren hablar, y si su señoría insiste, los demás se creerán con el mismo derecho.

(Protestas de los republicanos.)

El señor Santacruz avanza al hemiciclo é increpa á la mayoría.

Tremendo escándalo.

El Presidente da fuertes campanillazos y al cabo de algunos instantes logra restablecer el orden, entrándose, por fin, en la orden del día.

Dictámenes mixtos

Un señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión mixta sobre el presupuesto extraordinario del Ministerio de Gracia y Justicia.

(Continuúan los rumores y las protestas de las izquierdas.)

El Presidente:

—Orden. Siguiendo así, no se puede oir nada.

Se aprueba el dictámen en votación ordinaria.

El señor Cambó hace observaciones sobre el dictamen de la Comisión mixta relativa al proyecto de protección a las industrias.

Dice que la minoría regionalista aboga por que solamente los beneficios de esta ley alcancen al capital español.

El señor Zorita, por la Comisión, dice, que no lo lesiona.

Es aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Al darse cuenta del dictamen mixto sobre autorizaciones, el señor Torres Beleña habla en contra, aprovechando la coyuntura para lamentarse de que á pesar de sus constantes instancias no se haya restablecido la aduana en La Línea.

El señor La-Chica manifiesta que el señor Torres Beleña habla en nombre suyo, pero no en el de la mayoría.

El señor Torres Beleña replica, que en efecto es asi, pues solo habla en nombre propio.

Añade que la obra económica del Gobierno se ha reducido a una serie de autorizaciones.

En nombre de la Comisión contéstale el señor Gascón y Marín.

El señor Ventosa hace aclaraciones sobre el servicio permanente y temporal, y se extiende en otras consideraciones sobre varios asuntos, especialmente de Instrucción pública.

Pide que se explique la aplicación que ha de darse a la suma de veinte millones de pesetas que se consignan en el artículo 1.° con destino a Fomento.

El Ministro de Hacienda, respecto á los dictámenes del presupuesto extraordinario, recuerda el criterio del Gobierno, expresado en el debate del 30 de Enero.

Fundado el Gobierno,—dice,—en este criterio, considera los presupuestos extraordinarios como leyes.

El señor Ventosa rectifica.

El señor Alba le contesta.

Interviene D. Antonio Maura.

Dice que es preciso sentir la dignidad del poder público y las obligaciones que ello trae consigo.

Sostiene que los cuatro presupuestos extraordinarios no serán leyes, sin un artículo adicional que previamente aprueben las dos Cámaras. (Rumores.)

Contéstale el señor Alba.

—Gran respeto me merecen—dice—las opiniones de su señoría; pero he de declarar que en el banco azul, tengo tanta dignidad como el que más. (Grandes aplausos.)

Agrega, que la responsabilidad de la fórmula es suya.

El señor Cambó pronuncia un discurso de tonos patrióticos.

El señor Bugallal reconoce la necesidad de las autorizaciones al Gobierno en las actuales circunstancias.

El señor Alba le contesta.

Se aprueba el presupuesto en votación ordinaria.

En la misma forma se aprueban luego varios créditos.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

Noticias varias

El Presidente

Hablando con los periodistas

El señor Conde de Romanones, cuando recibió á los periodistas en la Presidencia, al mediodía, tenía por delante un gran montón de telegramas.

—Son,—díjoles,—felicitaciones por la votación definitiva del Senado de los proyectos de autorizaciones y de auxilios á las industrias.

Otros son de adhesión á las votaciones de senadores que no pudieron venir oportunamente.

En realidad,—añadió,—las votaciones han sido mucho más nutridas de lo que yo esperaba.

Luego continuó diciendo:—Hoy seguirá en el Congreso discutiéndose el proyecto de ferrocarriles secundarios.

—¿Y la interpelación del señor Domingo?—preguntó un periodista. ¿Cuándo se explanará? ¿Piensa usted contestarla?

—No, respondió el Conde.—Esa interpelación va dirigida en parte al Ministro de Estado y en parte al de la Guerra. Por lo tanto contestarán los señores Jimeno y Luque. Y respecto á la fecha, será el lunes, y si se prolonga, en días sucesivos.

Los diputados de la mayoría

El señor Ruiz Jiménez ha convocado á la mayoría del Congreso para qne asista á la sesión de esta tarde, por si fuese necesaria su presencia.

Justificó la inasistencia de muchos diputados ministeriales á la sesión de ayer, porque acudieron á la Alta Cámara, en la cual concentróse todo el interés ayer tarde.

Trigo extranjero

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando, de acuerdo con el dictamen de la Junta Central de Subsistencias, la adquisición de 2 millones de quintales métricos de trigo de los mercados entranjeros.

¿Cierre de Cortes?

Los ferrocarriles secundarios

El tema principal de conversación entre los políticos, ha sido el cierre de Cortes.

El Sr. Dato conferenció con el señor Gasset, diciendo aquél que ya había expuesto á don Abilio Calderón su criterio respecto a los ferrocarriles secundarios.

El señor Gasset recibió la visita de una Comisión de diputados de la mayoría, quienes le anunciaron que presentarían una proposición incidental para activar la discusión del proyecto de ferrocarriles.

El Ministro los disuadió de su propósito, manifestándoles que el Conde de Romanones había dicho que su deseo era obtener la aprobación en dos ó tres sesiones; y que si no se conseguía, no podía responder, ante los apremios del momento.

Esto se interpretó como signo de que el Sr. Gasset se allanaba al aplazamiento, considerándose, por lo tanto, que el cierre de las Cámaras es inmediato.

Mr. Gerard en Madrid

Reuniones, obsequios y visitas

El exembajador de los Estados Unidos en Alemania, Mr. Gerard, estuvo en Palacio, conferenciando con el Rey.

Este lo obsequió con un refresco.

La esposa de Mr. Gerard, acompañada del exministro Sr. Osuna, estuvo también en Palacio, cumplimentando a la familia real.

En la embajada de Inglaterra fueron obsequiados con un almuerzo Mr. Gerard y su esposa.

Asistieron, el embajador de Rusia, el barón y la baronesa de Geuford y el exministro Sr. Osuna.

Esta noche hubo recepción en la Embajada de los Estados Unidos.

Asistieron personalidades y damas madrileñas y nuestro cuerpo diplomático.

Antes de la recepción se celebró una comida.

La asistencia a estos actos impidió a Mr. Gerard y su esposa concurrir a la función en el teatro Real, a la que estaban invitados.

Mr. Gerard y su esposa se proponen salir mañana domingo en tren especial para la Coruña, donde embarcarán para los Estados Unidos.

Junta de Subsistencias

Esta tarde ha celebrado sesión la Junta Central de Subsistencias,

El trigo.-Ni incautación ni tasa

En el teatro Eslava ha celebrado hoy asamblea la Sociedad de agricultores de España.

Se acordó pedir al Gobierno que no se proceda á la incautación de los trigos ni se imponga la tasa.

Se acordaron unas bases que serán sometidas al Jefe del Gobierno.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 95
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	95 76
Amortizable 4 por 100	86 75
Banco Hipotecario	198 00
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos	278 00
Cédulas	000 00
Azucareras: Ordinarias	17 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
Paris á la vista	81 25
Londres	22 58

La guerra europea

Espías alemanes en París

BERNA.—Se dice que las autoridades francesas de Pontarlier, han detenido a varios alemanes que intentaron introducirse en París, mezclados con el séquito de Mr. Gerard.

Se descubrió la llegada de los alemanes, porque el comisario de policía vió á un individuo sospechoso y le dijo:—Usted es un alemán.

El individuo adujo negativas violentas que llamaron la atención de Mr. Gerard, quien se acercó al grupo formado por la policía y el sospechoso, y confirmó que éste era un alemán.

En vista de esto, todos los llegados fueron objeto de revisión, encontrándose nuevos súbditos alemanes, todos los cuales iban perfectamente documentados.

Una agencia exagerada

NAUEN.—Sobre las inexactitudes de la Agencia Reuter y su manera de proceder falseando en absoluto la verdad, se quejan ya hasta sus mismos amigos.

«Le Matin» del día 13 del actual al rectificar la noticia de la Agencia Reuter diciendo que Alemania había rectificado el bloqueo dejándolo reducido á la costa inglesa, dice que es un asunto muy serio para que en él se proceda con tan manifiesta ligereza, pues entre el informe de Reuter y los hechos probados no hay contacto alguno.

Al interpretar Reuter que solo Inglaterra era bloqueada ha desfigurado los hechos.

No nos indignaríamos si esta agencia no obedeciera á una directiva cuyas inspiraciones han sido snbrayadas en la Aámara de los Comunes al declararse por un miembro del Gobierno inglés que la policía mundial de los mares la ejerce Inglaterra.

Los rifles en la guerra

NAUEN.—Recientemente ha quedado comprobado de una manera rotunda, que no deja lugar a duda el hecho de que el ejército francés utiliza armas de caza cargadas con perdigones para disparar sobre las troneras de las trincheras enemigas.

Sobre procedimiento tan inhumano que viola las leyes de guerra, poseen las autoridades alemanas el siguiente documento firmado por un soldado francés que ha poco tiempo fué hecho prisionero.

«Yo el abajo firmante C. A. del batallón territorial número 250 confirmo que de 53 soldados de un grupo unos diez habían sido provistos con escopetas de las que se utilizan para la caza de ciervos.

Y agrega: Conozco muy bien estos rifles por ser cazador.

El Senado yanqui
Las subsistencias

WASHINGTON. — El Presidente convocará al Senado a sesión extraordinaria para el día 5 de Marzo.

El senador Mr. Levis presentará una enmienda pidiendo que se autorice al Gobierno para incautarse de las subsistencias en el momento en que lo juzgue oportuno.

Protesta del Papa

MILAN.—El periódico «Il Sécolo» dice que Su Santidad, por medio de su Nuncio en Viena, ha formulado una protesta contra la campaña submarina.

Dirigiéndose a Austria, expuso el Pontifice su creencia de que esta nación hará cuanto le sea posible para evitar la guerra con los Estados Unidos.

Presupuesto alemán

NAUEN.—El Secretario de Estado del Ministerio de Hacienda, conde de Reeder, ha presentado en el Reisthag un presupuesto que se eleva a 15.000 millones de marcos.

Tras alguna discusión es aprobado por gran mayoría, votando solamente en contra la minoría socialista.

Canales y minas

CARNAVON.—La Cámara de Comercio Británico ha dictado una orden haciéndose cargo desde 1.° de Marzo de los canales y minas de carbón de la Gran Bretaña.

De las minas del Principado de Gales se hizo cargo en Diciembre último.

LA LUCHA EN EL MAR

Barco con tropas hundido

PARIS.—El paquebot mensajerías «Athéz» correo de china que transportaba senegaleses y trabajadores coloniales ha sido torpedeado por un submarino.

Dos cazatorpederos y un cañonero francés que lo escoltaban salvaron 1450 individuos.

Las correrías de un corsario

COPENHAGUE.—Noticias acerca del segundo crucero auxiliar alemán «Puyme» dicen que opera al Sur del Atlántico.

Según informes que publica la prensa sud americana se señaló su aparición en el mes de Diciembre.

En los últimos días de este mes el corsario capturó al vapor danés «Humerhos».

Este buque llegó el día 29 de Enero á Río Janéiro marchando luego de tomar provisiones que se suponen destinadas á los tripulantes del corsario.

Algunos de los barcos capturados fueron armados en corso y 26 fueron hundidos.

Otra noticia asegura que á los tripulantes de «Humerhos» se les obligó á aprovisionar al corsario y al fondear el barco en Río Janéiro el Gobierno dispuso que que quedara internado.

La lista inglesa

LOMDRES.—«El Lloyd» anuncia el hundimiento de los vapores ingleses «Colo», «Rosalíe», y «Persus», el sueco «Skoglang» y la goleta «Teelyn».

Persecusión del corsario

NAUEN. — Once buques ingleses, rusos, franceses y un japonés, persiguen al crucero alemán «Puymen».

Las pérdidas que éste ha ocasionado á las botas mercantes aliadas se calcula en unos 75 a 100 millones de francos.

Los últimos hundimientos

PARIS.—En la relación de buques hundidos, publicada hoy, figuran:

Vapor noruego: «Doravore».

Vapores ingleses: «Monarchy» Emergay, «Wasthfield».

Veleros italianos: «San Miguel», «Guiovani» «Adeline» y «Ape».

El vapor holandés «Ambón», que estuvo a punto de hundirse fué salvado a remolque por un buque francés.

También han sido hundidos según noticias posteriores el vapor noruego «Solvraken» y los vapores ingleses «Ella-Vor», «Vawoord» y «Hailford-Veriators».

Llegada de náufragos

MILAN.—Los periódicos dicen que han llegado á Siracusa los náufragos de un buque italiano cuyo nombre ha tachado la censura, y que fué torpeado por un submarino el día 30 del mes de Enero.

Barcos ingleses torpedeados

PARIS.—Han sido torpedeados el día 23 por submarinos alemanes, los vapores ingleses «Prince», «Brey» y «Exiner».

Submarino encallado

LONDRES. — Comunican de La Haya, que el submarino alemán «U-30» ha encallado entre Temburg y Destendell.

Hoy será remolcado á Fleringa.

Créese que la tripulación, que se compone de 15 individuos, será internada.

Encuentros con submarinos

PARIS.—El crítico militar Marcel Hutil, dice que no está autorizado para declarar cuántos submarinos han sido hundidos.

Agrega, que desde el 1.° al 19 de Febrero, ha habido 22 encuentros entre barcos de guerra franceses y submarinos; pudiendo asegurar que algunos de dichos submarinos no reaparecerán.

El "Rochester,, y el "Orleans,, No los han torpedeado.

PARIS.—El vapor norteamericano «Rochester» está frente al puerto de Burdeos.

A causa de la densa niebla que cubre el mar, es probable que el vapor norteamericano «Orleans» no pueda entrar en el puerto de Burdeos hasta la noche.

Bajas inglesas de un dia

LONDRES.—Se ha publicado la lista oficial de bajas habidas en el ejército inglés el día 21 que asciende á 110 oficiales y 2190 soldados.

Revista de tropas

LONDRES.—El Rey Jorge ha revistado las tropas en las cercanías de Colcherter.

Acompañaba al Soberano el Duque de Connaught y el general French.

El Rey impuso 22 condecoraciones á oficiales y soldados.

Después visitó el hospital militar.

Nuevas deportaciones

AMSTERDAM.—Se han reanudado las deportaciones de belgas en el norte de Flandes.

Varios cientos de personas han sido enviadas al frente alemán para trabajar en las obras militares.

El éxito del cmpréstito

LONDRES.—«The Times» se ocupa de los comentarios que hace la prensa alemana sobre el último empréstito inglés y dice que la contestación se desprende del informe de la comisión de compensaciones.

Señálase en este informe, que por dicha cámara pasaron cheques que excedieron á los empréstitos anteriores, pues ascendieron a 478 857.000.

El espionaje alemán y el aprovisionamiento á los submarinos.-Alemanes al "Pelayo"

CARTAGENA.—En el tren correo ha llegado el alemán Guillermo Kulle acompañado de un inspector y dos policías.

Todo el viaje lo hizo durmiendo.

Fué conducido á la Comandancia general del Apostadero.

Prestó declaración ante el juez especial, que es un capitán de navío.

La declaración duró una hora.

Al terminar, Guillermo Kulle fué conducido a bordo del acorazado «Pelayo», donde quedó incomunicado.

Declaró luego el súbdito alemán Guillermo Groos, que también fué conducido al «Pelayo».

A la una de la tarde prestó declaración el capitán del vapor alemán «César», anclado en este puerto desde que empezó la guerra.

Restricción de las importaciones

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el proyecto sobre restricción de las importaciones.

Lloyd George pronunció un extenso discurso haciendo declaraciones sobre las medidas tomadas por el Gobierno para combatir el bloqueo submarino.

Se ocupó de la construcción de la marina mercante que el Gobierno trata de intensificar y habló de la limitación de los transportes marítimos, para lo cual se suprimen las importaciones de productos no esenciales, como manzanas, tomates, algunas frutas y aguas minerales.

Se limitaron en un 25 por 100 las importaciones de naranjas y plátanos.

En total, las restricciones acordadas economizaron unas 25000 toneladas en el transporte anual.

Escases de víveres

NAUEN.—Dicen de Suiza que el Comité de víveres de Roma ha aconsejado al Gobierno la importación de barcos de víveres, llegando no solo al precio máximo sino á la incautación.

Acordó introducir el precio máximo en algunos artículos, como leche, aceite y grasas alimenticias.

EN OTROS FRENTES
Parte oficial alemán

NAUEN.—En nuestro frente de Rusia, a causa del frio no hubo combates.

En Macedonia, el fuego de los aliados concentrado entre el Vardar, sobre una localidad al este del Struma, fué contestado por los austroalemanes con el bombardeo de barcos y contra los prisioneros ingleses.

LA LUCHA EN AUSTRIA
Parte oficial italiano

COLTANO.—La artillería italiana ha dispersado a una columna enemiga en el valle Sexten.

En pequeños encuentros de patrullas de reconocimiento hicimos algunos prisioneros.

En el sureste de Goritzia, un destacamento italiano hizo irrupción en las líneas austriacas, aprisionando algunos soldados.

LA LUCHA EN FRANCIA
Alemania en situación precaria

LONDRES.—Un corresponsal escribe desde el frente británico, que la situación del enemigo en Miraumont es muy precaria desde las últimas acciones.

Los alemanes no han hecho nada por recuperar la parte Norte de Taillecourt que era considerada como una posición vital, para recuperar Miraumont y Serre.

Parte oficial francés

PARIS.—En los Vosgos, uno de nuestros destamentos penetró anoche en las líneas enemigas al Norte de Stone.

Esta mañana, después de un violento bombardeo, los alemanes intentaron sin éxito un golpe de mano contra nuestras trrincheras de Disembourg.

Uno de nuestros dirigibles, ha bombardeado las fábricas en acción de la región de Briey produciendo varios incendios.

Nuestros aeroplanos han lanzado 400 kilos de metralla contra los acantonamientos enemigos del bosque de Spencourt.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Anoche conseguimos mejorar nuestras posiciones al Norte de Guendecourt tomando un trozo de trincheras, haciendo 30 prisioneros y apoderándonos de un mortero de trinchera.

Ganamos también algún terreno al Sur de Petite Miraumont, donde ocupamos un puesto enemigo.

Ayer tarde llevamos á cabo un raid al Suroeste de Saucher, matando á un número considerable de alemanes y destrozando sus refugios.

Esta mañana al amanecer, rechazamos un raid enemigo al sur de Armentieres, pero un pequeño número de alemanes consiguió llegar á nuestra líneas.

En nuestro contraataque, los que no murieron fueron hechos prisioneros.

Parte oficial alemán

NAUEN.—En el sector del Somme, los ingleses han ocupado algunas parcelas de trincheras nuestras que teníamos previamente destruídas y abandonadas.

En Champaña, los franceses atacaron por la tarde y por la noche al sur de Riport, pero se malograron sus ataques.

En la orilla occidental del Mosa un destacamento enemigo penetró al noroeste de Aboucourt, en una de nuestras trincheras avanzadas.

Teatro Cervantes.

Funciones para hoy:

Por la tarde, la zarzuela en tres actos Jugar con Fuego y La Fiesta del Barrio.

A las 8, Las Musas Latinas.

A las 9, Bohemios.

A las 10, La Alegría de la Huerta.

A las 11, «Cambio de Género».

Consulta Médica
de régimen para sanos y enfermos.
Dr. Velázquez de Castro.
Catedrático de Terapéutica.
Enfermedades internas.
De once á tres. Los Arandas, 5.

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO
Para cuellos y puños, quedando como nuevos
Se entregan á las 24 horas
ANTIGUO TINTE DEL ÁGUILA DE ORO
CARCEL BAJA, 63.

Vinos finos de Jerez
Marqués de Misa

(29)

Folletin de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escocés en la Corte de Luis XI

tá en ánimo de darle satisfacción por estos agravios.

El Rey, habiendo echado por un momento la vista á la nota que le presentó el heraldo de rodillas, contestó:

—Esas quejas se han pasado á mi Consejo mucho tiempo hace. De los hechos que se mencionan, unos son represelias de injurias sufridas por mis vasallos, otros están destituídos de pruebas, y los destacamentos y oficiales del Duque vengaronse ellos mismos de mucho más. Sin embargo, si se encuentra alguno que no pueda colocarse en ninguna de estas tres clases, pronto estoy, en calidad de príncipe cristiano, á dar satisfacción á mi primo por los atropellos de que pueda quejarse, aunque comitidos, no sólo sin mi autorización, sino contra mis órdenes expresas.

—Transmitiré la respuesta de V. M. á mi excelso amo—respondió el embajador;—pero séama lícito manifestar que como en nada difiere de las demás evasivas que se han dado hasta ahora á sus justas quejas, no es creíble que sea capaz de asegurar por sí sola la paz y buena armonia entre la Francia y la Borgoña.

Será lo que Dios quisiere—dijo el Rey.—La moderada respuesta que doy a esas injuriosas reconvenciones no es hija de temor que tenga á las armas de vuestro amo; dimana únicamente de mi amor á la paz y á la concordia. Pero proseguid desempeñando vuestra comisión.

—La segunda petición de mi amo—continuó el Embajador—es que sece por fin V. M. de mantener inteligencias clandestinas con sus ciudades de Gante, Lieja y Malinas. Requiere á V. M. para que mande retirar los agentes secretos que siembran la desconfianza entre los buenos ciudadanos de Flandes, y que destierre de sus dominios, ó mejor, entregue á su señor fendal para ser castigados como merecen, á los traidores que, habiendo abondonado el teatro de sus intrigas, hallaron fácilmente un asilo en París, Orleans, Tours y otras ciudades de Francia.

—Decid al duque de Borgoña—respondió el Rey—que no sé de qué inteligencias claudestinas me acusa, con sobrhda injusticia; que mis vasallos de Francia tienen frecuentes relaciones con las principales ciudades de Flandes empleándose en un comercio ventajoso á entrambos países cuya interrupción sería tan contraria á los intereses del Duque como á los míos; en fin, que por igual motivo muchos flomencos residen en mis Estados y gozan de la protección de mis leyes; pero que no tengo noticias de ningún refugiado por revolucionario ó traidor al Duque. Proseguid: ya oisteis mi respuesta.

—Sí; y con tanto sentimiento como la primera, señor, pues no la encuentro bastanie directa ni bastante explícita para que el Duque, mi amo, quiera recibirla en satisfacción de una larga serie de secretas intrigas, que no porque V. M. las niege en este instante dejan de tener un carácter de indudable certeza. Prosigo con mi embajada. El duque de Borgoña requiere además al rey de Francia para qne le envíe sin retardo á sus dominios bajo buena y segura escolta las personas de Isabel, condesa de Croye, y de su pariente y tutora la condesa Hamelina, de la misma familia, en atención á que dicha condesa Isabel, qne por las leyes del país y el sistema feudal de sus dominios es pupila del mismo duque de Borgoña, empqendió al fuga dirigiéndose á un pueblo que está fuera de su jurisdición, negando de este modo la sumisión debida al príncipe su tutor, y poniéndose bajo la oculta protección del rey de Francia, que fomenta su rebelión contra el Duque, su señor natural, en desprecio de las leyes divinas y humanas, reconocidas y observadas siempre en todos los paises civilizados de Europa. Señor, deténgome aquí para oir la repuesta de V. M.

—Hicisteis bien conde de Creve-Coeur—dijó Luis con una sonrisa de desprecio,—empezando tan de mañana el desempeño de vuestra comisión; pues si lleváis idea de pedir cuenta de cada vasallo que se ha visto obligado á ausentarse de los dominios de vuestro amo á causa de sus violencias, podría ser muy bien que terminara el Sol su curso sin haber vos apurado la lista. ¿Quién será capaz de asegurar que esas damas se hallan actualmente en mis Estados? Y si efectivamente se han refugiado en Francia, ¿quién se atreverá á decir que yo he protegido su fuga y puéstolas bajo mi protección?

—Señor, V. M. me permitirá que le diga que yo tenía un testigo en este negocio; un testigo que vió á esas damas fugitivas en la posada de la *Flor de Lis*, poco distante de este castillo; que sabía que V. M. las visitaba, aunque bajo el indecoroso diefraz de un mercader de Tours; que recibió de ellas, en presencia de V. M., mensajes y cartas para sus amigos de Flandes, referidos los primeros y entregadas las segundas al mismo duque de Borgoña.

—¡Presentadme ese testigo, conde! ¡Presentadme ese hombre que se atreve á propalar tan manifiestas calumnias!

—Habla V, M. en tono de triunfo, pues sabe muy bien que ese testigo no existe ya. Cuando vivía se llamaba Zonet Laugrabin, y era uno de esos gitanos errantes. Ayer, según he podido indagar, fué ahorcado por los soldados de vuestro gran preboste; sin duda, con el intento de impedir que se encontrase aquí para atestiguar la verdad de cuanto se ha referido al duque de Borgoña sobre este punto en presencia de sus consejeros y de mí, Felipe de Creve-Coeur de cordés.

—¡Por nuestra Señora de Embrum!—exclamó el Rey.—Son tan absurdos todos esos cargos, y tan lejos estoy de acusarme de cosa que se les parezca, que más me excitan á risa que promueven mi enojo; y eso que conviene éste más al dedoro de mi soberanía. Mi Guardia prebostal castigo como debe á los bandidos y vagabundos, ¿Y hace de insultar á mi corona por cuanto esos hombres despreciables hayan podido decir á mi fogoso primo de Borgoña y á sus sabios consejeros? Yo os ruego que digáis á mi bello primo que, si gusta de su compañía, puede admitirlos en sus dominios, pues en los míos no hallarán más que corta absolución y una buena soga.

—Mi amo, señor, no tiene necesidad de tales sujetos—respondió el conde de Creve-Coeur con tono menos respetuoso del que hasta entonces empleara:—el noble Duque no tiene por estilo el consultar brujas, gitanos y otros vagabundos, sobre el destino de sus aliados y de sus vecinos.

—¡Mucha paciencia es la mía; acaso demasiada!—exclamó el Rey interrumpiéndole.—Y puesto que vuestras palabras pardcen no llevar más objeto que insultarme, sabré por mi parte enviar un embajador la duque de Borgoña, pues estoy convencido de que, comportándoos así, os excedéis en vuestras facultades, sean las que fueren.

—Al contrario—respondió Creve-Coeur;—todavía me quedé algo corto. Oid, Luis de Valois, rey de Francia; oid, nobles caballeros que os halláis presentes; oigan los fieles y leales franceses de toda clase y condición; y tú, Toisón de Oro—añadió volviéndose al heraldo,—repite después de mí la siguiente declaración: Yo, Felipe de Creve-Coeur de Cordés, conde del Imperio y caballero de la distinguida orden del Toisón de Oro, en nombre del muy poderoso señor y príncipe Carlos, por la gracia de Dios duque de Borgoña y de Lorena, de Brabante, de Limburgo, de Luzemburgo y de Gueldres, conde de Flandes y de Artois conde palatino deí Henao, de Holanda, Zelanda, Namur y Zutfen, señor de la Frisia de Salinas, os notifico á vos, Luis, rey de Francia, que en atención á habaros negado á la debida reparación de todos los contrafueros y agravios hechos y ocasionados por vos, ó con vuestro auxilio, sugestión é incitamento, al referido mi señor duque y á sus amados vasallos niega por mi medio el pleito homenaje á vuestra Corona

San Jerónimo
Joyería de moda
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE
23, ZACATIN, 23

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vìa, 13.

Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gasto de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

Fuera de Granada,

LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.
CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerín, frente al teatro Apolo.
MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sierpes, 74.
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Bentolila, 15.
LOJA.—Anicete Ortiz.
LANJARON.—Juan Titos.
MOREDA.—Filomeno Martínez.

Sillas Las pocas que aún quedan de los Conciertos del Corpus, se venden á 1'25 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Contable-mecanógrafo

muy práctico en correspondencia comercial y teneduría de libros, empleado en importante Compañía Industrial, ofrece sus servicios para horas libres de tarde y noche.—Razón, en las oficinas de este periódico.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

USAD el Suero Tónico KREMONA

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonía por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucloinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.=Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y enla Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Cura infalible del REUMA

Nada tan eficaz como el Salidor Villa

Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

El mejor papel de fumar es **ABADIE** Pedidlo en los estancos.

FERIA DE LYON

1.º al 15 de Marzo 1917

FERIA OFICIAL Francesa, colocada bajo el alto Patronato del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Comercio y de la Industria.

ABIERTA A LOS VENDEDORES Y COMPRADORES DE FRANCIA Y PAISES ALIADOS Y NEUTROS

95 MILLONES DE NEGOCIOS EN 1916
CON 1.340 CASAS PARTICIPANTES

Sederías, encajes, pasamanerías, lanas, tisús, cáñamos, algodones, lino, peleterías, pieles, sombrererías, flores, plumas, zapatos, lencería, bonetería, mercería, corsets, botones, albañilería, fumistería, alumbrado, calefacción, mobiliario, cierres metálicos, gran metalurgía, mecánica general, máquinas para textiles, material de tejas, construcciones y material eléctrico, artículos de menage, quincallería, fornitura industrial, material agrícola, industria química, abonos, material colorante, vidrio, perfumes naturales y de síntesis, automóviles, bicicletas, armería, caucho, carrocería, tenería, cueros, artículos de viaje, guarnicionería, cepillería, artículos de pesca y sport, juguetes, celuloide, bibeletería, tornería, cerámica, cristalería, porcelana, fornituras de oficinas, máquinas de escribir, librería, fotografía, instrumentos de música, ediciones musicales, alimentación líquida y sólida, conservas, joyería, relojería, instrumentos de precisión, objetos religiosos, ortopedia.

53 grupos de fabricantes. - 937 categorías de artículos.

Para todos los informes, dirigirse á los Agentes Consulares Franceses en el extranjero, ó á la Secretaría de la Feria de Lyon, Hotel de Ville, Lyon.

ADMINISTRACION Y OFICINAS, HOTEL DE VILLE, LYON.

Delegado oficial para España, M. CAZOT, Secretario de la Cámara de Comercio Francesa de Sevilla.

REGALO GRATUITO

Ofrecido por la Casa de la Crème Simon de París, a su distinguida Clientela Española.

En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tocador, contendrá un Vale que dará derecho gratis a un valioso regalo.

Fijarse en el Aviso impreso en el Vale que acompaña a cada artículo y exijir la Marca siguiente:

Para evitar imitaciones, compruebese siempre si los Productos y los Vales que los acompañan, llevan el distintivo estampado a continuación:

Marca Registrada — Marca Registrada

Producto legítimo con VALE, especial para España para un REGALO precioso.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos.

Amparo Guillén Y SUTIEMPO

Por Jaime Rivelles.

HISTORIA DE LA TRÁGICA.-NARRACIONES.-EPISODIOS.-OPINIONES.
ARTE.-POESÍA.-LITERATOS.-AUTORES Y CÓMICOS.

Venta en buenas librerías y en casa del autor, Cabañal-Valencia, Libertad, 150.

TOS por rebelde y crónica que sea TOS

ASMA - BRONQUITIS

se curan con

BENZOGENOL

Recomendado por los más EMINENTES MEDICOS

Farmacias. . . . . Covaleda, San Jerónimo, 13 / Matías Sréiro, Gran Vía, 13

LA ESTRELLA

ALMACEN DE COLONIALES

Cafés tostados al día.—Marqués de Gerona 8, y Pescadería 6.—Manuel del Pino Aparicio.

TALLER DE MECANICA, San Jerónimo, 6.—Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de coser, gramófonos, bicicletas y máquinas de escribir y hacer medias.—Precios económicos.

CARPINTEROS. TABLEros de 65 por 48, á 30 céntimos. Gracia, 4. Hay cantidad.

ESQUELAS

De defunción y aniversario

se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Ver nuestros muestrarios de esquelas y recordatorios de fantasía.

Tarifas según tamaño y clase.

El dolor de muelas

por fuerte que sea desaparece al momento con el Dentil Santana.—De venta en la Farmacia de Guiote, San Juan de Dios, 41.

AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado . . . **3.000.000 de pesetas.**

Subdirector para la provincia deGranada,
Don Miguel Garcia Tarifa. — Mesones, número 67

¡¡Calvos desahuciados!!

EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caida en todas las edades. Específico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfilos, específicos (tiña pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectas al cuero cabelludo.

También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel.

EL PRODUCTO SANTOS es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas

DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor

Don Alejandro Santos

Este señor llegará á Granada en breve

Se reciben encargos, en LA FLORIDA, Príncipe, 14

REUMA, GOTA, NEURALgias. Se curan rápidamente con **Salidol Villa**, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 2 ptas Farmacia Sueiro Gran Via, 13

VENDO MAQUINA DE EScribir, Hadmon, baratísima, Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el anís «La Flor de Rute».

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

ELOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALARse vende en esta imprenta, Gracia, 4.

FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Gracia, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Via, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Badiocowart. Farmacia Sueiro, Gran Via, 13 y Covaleda, San Jerónimo, 13.

CONSULTA DE ENFERMEdades de los ojos, de 11 á 12, farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13, Granada.

HOMBRES, INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados á 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez la colección.

SE VENDEN VARIOS EFECtos, en muy bueu estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la placeta del Lino.

TONELES DE HIERRO Y DE madera, para macetones, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

POMADA SETROC por el farmacéutico Cortés Contreras Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Excemas, Psoriasis, Lupus vulgar ó esitematoso, Urticuria y demás enfermedades de la piel. —1'25 pesetas. Farmacia Suéiro, Gran Vía 13.

Baldosines para Solerías

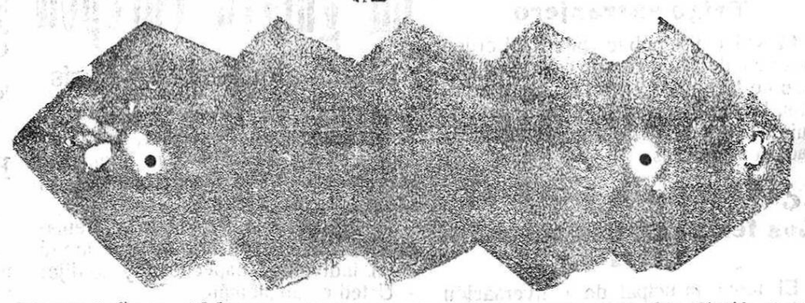

Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis.

Extenso y variado surtido en mosáicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, porland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antigua.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos.

Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.

Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

Venta de coks y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA

DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada

Mercurio, 7, duplicado. Teléfono núm. 207.

GRANADA

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Suéiro.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado,

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisa, 5.